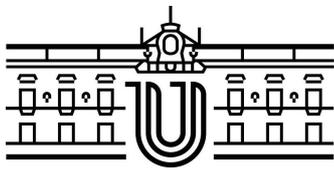
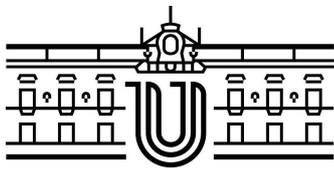


**MODELO VI – CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS LE4 - LS2
REALIZACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL FLAMENCO A TRAVÉS DE
FESTIVALES Y OTROS EVENTOS DE INTERÉS CULTURAL RELACIONADOS CON
EL FLAMENCO**

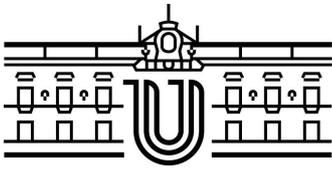
1. CAPACIDAD Y FINANCIACIÓN, de 0 a 10 puntos.		
INDICADORES	ITEM DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1.1.- Aportación de recursos humanos propios Se valora el esfuerzo de la entidad en la contratación de personal específico para la ejecución del proyecto relacionada con las artes escénicas y/o musicales	Una persona	1 punto
	Dos personas	3 puntos
	Tres personas o más	5 puntos
<u>Acreditación del criterio.-</u>		
1.2. Cofinanciación del proyecto Se valora el esfuerzo de la entidad en el aspecto económico del proyecto mediante la aportación recursos propios de la entidad	Por importe igual o superior al 10 % del coste total	1 punto
	Por importe igual o superior al 20 % del coste total	2 puntos
	Por importe igual o superior al 30 % del coste total	3 puntos
	Por importe igual o superior al 40 % del coste total	4 puntos
	Por importe igual o superior al 50 % del coste total	5 puntos
<u>Acreditación del criterio.-</u>		



2. EL INTERÉS CULTURAL Y SOCIAL DEL PROYECTO, de 0 a 35 puntos.		
INDICADORES	ITEM DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
2.1.- Trayectoria y experiencia de la entidad.	Cinco o más años	3 puntos
Se valora el esfuerzo de la entidad realizando actividades culturales relacionadas con la promoción y difusión del Flamenco a través de festivales y otros eventos de interés cultural.	Quince o más años	7 puntos
	Treinta o más años	10 puntos
	Más de cincuenta años	25 puntos
<u>Acreditación del criterio.-</u>		
2.2. Trayectoria de la entidad obteniendo subvenciones de proyectos en la línea de subvenciones de la Delegación de Cultura, relacionados con el flamenco.	Dos años	1 punto
Se valora el esfuerzo de la entidad para llevar a cabo actividades subvencionadas en, al menos, las últimas cinco convocatorias de ayudas.	De tres a cinco años	3 puntos
	De seis a diez años	7 puntos
	Más de diez años	10 puntos
<u>Acreditación del criterio.-</u>		
3. FORMULACIÓN, CONTENIDOS Y VIABILIDAD DEL PROYECTO EN CUANTO A SU FORMULACIÓN, A SUS CONTENIDOS Y A SU VIABILIDAD, de 0 a 10 puntos.		
INDICADORES	ITEM DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
3.1.- La calidad de la información que aporta la entidad en el proyecto para justificar la necesidad de la intervención.	Excelente	2 puntos



Se valora el esfuerzo de la entidad para ofrecer la óptima información del proyecto y el impulso de su participación en la gestión cultural.	Completa	1 puntos
	Sucinta	0 puntos
<u>Acreditación del criterio.-</u>		
3.2.- Los objetivos se definen adecuadamente diferenciando entre objetivos generales y específicos.	Excelente	2 puntos
Se valora el esfuerzo de la entidad para ofrecer la adecuada información del proyecto y los fines a alcanzar con el mismo.	Completa	1 puntos
	Sucinta	0 puntos
<u>Acreditación del criterio.-</u>		
3.3.- La viabilidad técnica del proyecto y su equilibrada proporción con el presupuesto.	Excelente	6 puntos
Se valora el esfuerzo de la entidad para lograr el equilibrio presupuestario del proyecto.	Completa	3 puntos
	Sucinta	1 punto
	Deficiente	0 puntos
<u>Acreditación del criterio.-</u>		
4. FINANCIACIÓN Y COOPERACIÓN, de 0 a 15 puntos.		
INDICADORES	ITEM DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
4.1.- Aportación de recursos económicos provenientes de colaboradores.	Por importe igual o superior al 10 % del coste total	2 puntos



Se valora el esfuerzo de la entidad en el aspecto económico del proyecto.	Por importe igual o superior al 15 % del coste total	5 puntos
	Por importe igual o superior al 25 % del coste total	10 puntos
<u>Acreditación del criterio:-</u>		
4.2.- Grado de financiación conseguido mediante la venta de entradas, respecto al coste total del proyecto.	Por importe igual o superior al 10 % del coste total	1 punto
Se valora el esfuerzo de la entidad en la consecución de subvenciones de otras administraciones.	Por importe igual o superior al 20 % del coste total	2 puntos
	Por importe igual o superior al 30 % del coste total	3 puntos
	Por importe igual o superior al 40 % del coste total	5 puntos
	<u>Acreditación del criterio:-</u>	